



¿Por qué si al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles le hicieron un himno para conmemorar su primer año de gobierno, no le han hecho uno al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y a su movimiento “de transformación”? la respuesta es sencilla: él ya tiene su cántico.

Se trata de la famosa canción *Yo no fui*, que hizo popular **Pedro Infante**. La letra le viene como anillo al dedo: “Si te vienen a contar cositas malas de mí, manda todos a volar y díles que yo no fui”. Lo cual aplica en cualquier circunstancia y decisión de gobierno.

Por ejemplo, el Departamento de Estado de Estados Unidos publicó su informe anual sobre derechos humanos en el mundo. Sobre México puso el dedo en la llaga señalando que existen abusos por parte de la policía, el Ejército y funcionarios gubernamentales, un alto índice de impunidad en el castigo de los delitos; ejecuciones extrajudiciales y desaparición forzada y obstáculos a la libertad de expresión, entre otras linduras. Eso que venga un externo a exponer lo que todos saben en el país, sí calienta.

Esto encolerizó al mandatario mexicano quien, obviamente, descalificó el estudio y sólo le faltó cantar: “Son puros cuentos de por ahí, tú me tienes que creer a mí”. Para el tabasqueño, todo está bien en el país, no hay masacres, las Fuerzas Armadas se convirtieron al *amloísmo* y sus pecados fueron perdonados y, por supuesto, se acabó la corrupción porque sacó su pañuelito blanco.

*Yo no fui* se ha convertido así en el himno de la 4T. Si hay ejecuciones de jóvenes inocentes por parte del Ejército, “yo te juro que yo no fui, ellos no se detuvieron”, “tú me tienes que creer a mí, yo di la orden de que no dispararan”.

El aeropuerto Felipe Ángeles nada más no

levanta el vuelo. En su primer año de gobierno apenas y alcanzó 50% de las operaciones prevista, pero “yo te juro que yo no fui quien planeó mal el aeropuerto”, “yo te juro que yo no fui quien se encaprichó en sacarme de la manga su construcción”, la culpa es de las aerolíneas, los conservadores, incluso del pueblo bueno que votó porque se cancelara el aeropuerto de Texcoco.

Ayer, **Excelsior** publicó que la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES por sus siglas en inglés) castigó a México y le prohibirá a partir del lunes comerciar más de 3 mil especies de flora y fauna porque el plan que presentó el gobierno no fue adecuado para evitar la pesca

ilegal de totoaba y proteger a la vaquita marina, “yo te lo juro que yo no fui, la vaquita marina quiere desaparecer para afectar a la transformación” y “la CITES protege el conservadurismo en los mares”.

Sin embargo, resulta placentero ver cuando alguien les regresa la canción convertida en una ópera. Esto sucedió el viernes pasado, cuando el ministro de la Suprema Corte de Justicia, **Javier Laynez**, admitió la controversia constitucional interpuesta por el INE en contra del famoso plan B electoral, dejándolo sin efecto por tiempo indefinido.

“Mira muchacho que yo no fui, yo te aseguro que yo no fui, tú tienes cara de pirulí, yo te aseguro que yo no fui”. Aunque a diferencia de la 4T, aquí **Laynez** sí tiene razón. La responsabilidad de que haya sido tan fácil frenar el bodrio aprobado son los legisladores morenistas y sus rémoras. Ellos no cuidaron el fondo y la forma de las modificaciones a las leyes, no aplicaron los básicos de la técnica legislativa. Así pues, por calientes y acelerados, el magistrado pudo detener con la mano en la cintura el plan.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	11	26/03/2023	<b>COLUMNAS Y ARTÍCULOS</b>

Por supuesto ya salieron los legisladores de Morena a decir: "Ay, mamá que yo no fui, sino la SCJN, los conservadores, la mafia del poder, la oposición y quien se deje".

La responsabilidad de que haya sido tan fácil

frenar el bodrio aprobado son los legisladores morenistas y sus rémoras.